

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION PARA LA EDUCACION SUPERIOR (SINIES)

Javier Hernández Galindo*

Introducción

La planeación de la educación superior en México requiere de una mejor y mayor información acerca de las necesidades, tendencias y resultados que se producen en las diferentes instituciones educativas del país; por ello, es indispensable contar con un sistema interrelacional, que ofrezca la información referente a los diversos aspectos que intervienen en el quehacer institucional.

En este sentido, las autoridades representantes de las instituciones asistentes a la asamblea de la ANUIES, verificada en 1986, consideraron necesario coordinar los esfuerzos que las distintas instancias educativas realizan sistematizando la información que poseen, unificando criterios, técnicas y procedimientos; optimizando, así, el empleo de los recursos con que cuentan.

De esta manera surgió, conceptualizado como una herramienta indispensable de apoyo técnico, el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior (SINIES), el cual permitirá implantar bases más firmes para la conducción de la educación superior, bajo el principio de que todo aquel que posee información organizada, clara y oportuna lleva a cabo una mejor toma de decisiones y, por ende, una adecuada planeación de sus actividades.

Objetivos

Los objetivos que el SINIES se propone alcanzar son:

- Consolidar en un sistema integrado la información existente relativa a la educación superior y dotar a las instituciones de información actualizada, sistematizada y confiable con oportunidad y suficiencia.
- Captar, procesar y difundir la información estadística fundamental de la educación superior del país.
- Homogeneizar la información estadística que se maneja en las diversas dependencias e instituciones de educación superior.
- Satisfacer las necesidades mínimas de información para la planeación institucional, estatal, regional y nacional que sea relevante para su propio desarrollo.
- Constituir una red de información de cobertura nacional abarcando los sectores universitario, tecnológico y normal.
- Establecer los mecanismos de entrega, regular y oportuna, de información a los diferentes usuarios del sistema, de conformidad con su perfil de necesidades.

*Director de Sistemas de la ANUIES.

Estructura del SINIES

El SINIES se conformará con cuatro subsistemas a saber: el institucional, el estatal, el regional y la sede.

El alcance de cada uno de los subsistemas anteriormente señalados lo define implícitamente el nombre del mismo, y la información que contendrían sería la necesaria para llevar a cabo la planeación de sus propias actividades en donde el flujo sería de subsistema a subsistema (anexo núm. 4.1). Cabe señalar que el aspecto cualitativo del flujo de información, entre un subsistema y otro, lo determina la finalidad y objetivo de cada uno de los esquemas presentados, es decir, para llevar a cabo una planeación de tipo institucional, estatal, regional y nacional.

Cobertura

El sistema agrupará a los tres sectores educativos: El universitario, el tecnológico y el de normales y su incorporación se realizará en ese orden.

Diseño

En el mes de noviembre del año de 1987, se realizó en la ciudad de Querétaro la “IV Reunión Nacional de Homogeneización de Criterios de Cómputo en las Instituciones de Educación Superior”, a la que asistieron los responsables de la información y de los centros de cómputo de las IES públicas, los cuales fijaron lineamientos para el diseño del sistema. Posteriormente, en enero de 1988, se reunieron los representantes de las instituciones que se ofrecieron a colaborar en la ciudad de Querétaro. En esta sesión se estructuró y se calendarizó la programación del sistema.

El SINIES consta de catorce módulos (ver anexo núm. 5), de los cuales, como ya se especificó anteriormente, se tienen ya estructurados los cuatro primeros de ellos y, con la información que ANUIES recibe de las IES (la cual divulga por medio de sus Anuarios) se ha conformado la mayor parte de la información, correspondiente a los cuatro últimos años, con el fin de obtener los reportes que los representantes de las IES especificaron. Los módulos restantes se irán organizando a medida que los usuarios decidan el tipo de información que les hace falta para la planeación de sus actividades.

Políticas

- La participación y responsabilidad compartida en la creación, operación y uso del SINIES será producto de acciones concertadas entre los integrantes del mismo.
- Se incorporará al sistema únicamente la información que haya sido depurada y verificada con el fin de que ésta sea confiable.
- En la actualización y perfeccionamiento del SINIES se tomarán en cuenta los resultados de la evaluación, producto de una retroalimentación permanente, que la sede y las IES lleven a cabo acerca de la operación del sistema.
- Cada institución participante contará con una copia particular de aquellos datos que son necesarios para establecer una correcta planeación de sus actividades.
- Cada COEPES dispondrá de aquellos datos que sean requeridos para la planeación de las actividades de educación superior del estado que representan, a fin de proporcionar la información a todas las IES de su área de influencia.
- El banco de datos del sistema se actualizará en forma continua teniendo como fuente la información generada por las instituciones miembros de la red de información.
- Se modernizarán los métodos tradicionales de manejo de información, usando la tecnología de la computación y el teleproceso más afín a las necesidades de comunicación de las instituciones.

- Promover el uso de medios más eficientes para la difusión de la información.

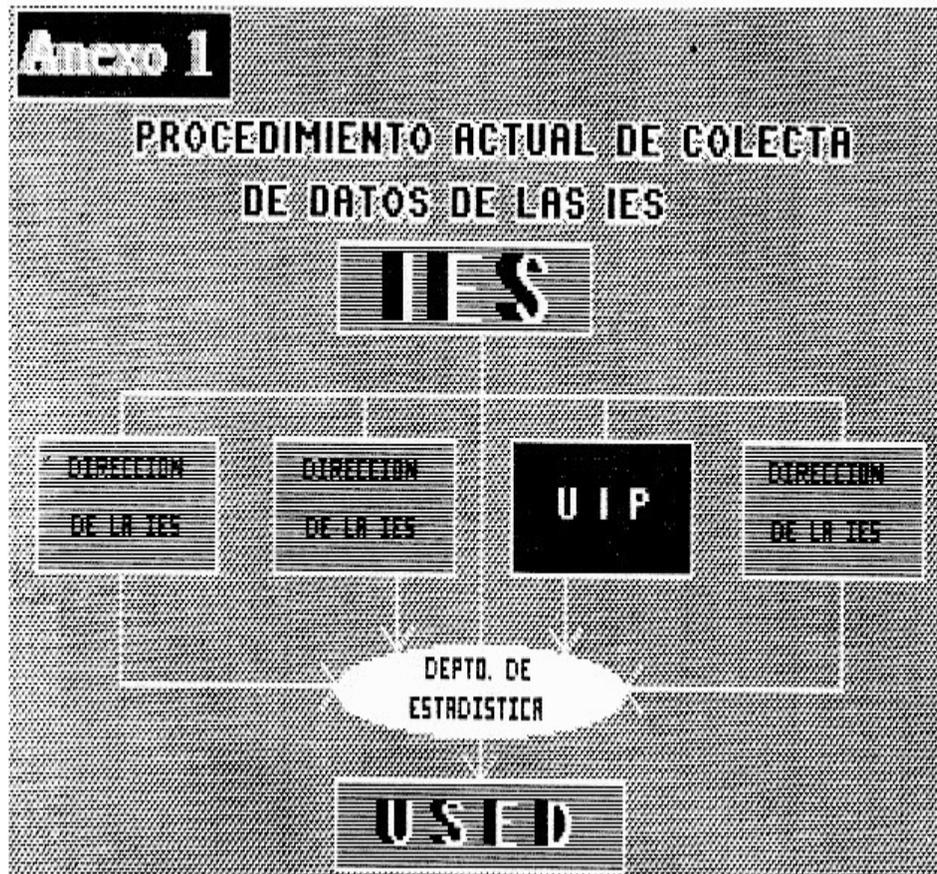
Estrategia para la Captación de Datos

La estrategia a seguir para la consolidación de la captura de datos, siendo esta la parte medular del sistema, es la siguiente:

Primera Automatizar el mecanismo que se tiene operando actualmente para la colecta de datos, conociendo el hecho de que no existe una fuente única dentro de las instituciones, la cual pueda proporcionar datos confiables acerca de todas las actividades de la misma (Ver anexo núm. 1). El esquema completo de comunicación se describe en el anexo número 2.

Segunda. Paralelamente se procederá a diseñar, de común acuerdo con las instituciones de educación superior (IES), el procedimiento para que éstas proporcionen su información a través de un sólo conducto y empleando medios automatizados (Ver anexo núm. 3). Con este fin se presentará el sistema elaborado a todos los representantes de las IES y de ahí saldrá el procedimiento antes dicho.

El flujo completo de información se realizará de acuerdo al anexo núm. 4. previéndose la creación de la red de usuarios del SINIES (Anexo 4.1 y 4.2). La nota sobresaliente se refiere a que el esfuerzo de colecta de información que requiere el sistema de educación superior no se duplicará, pues se tomará en consideración la información procesada en las diversas instituciones encargadas de ella como: CONACYT, CONAPO, INEGI, . . . , etcétera.



Anexo 2

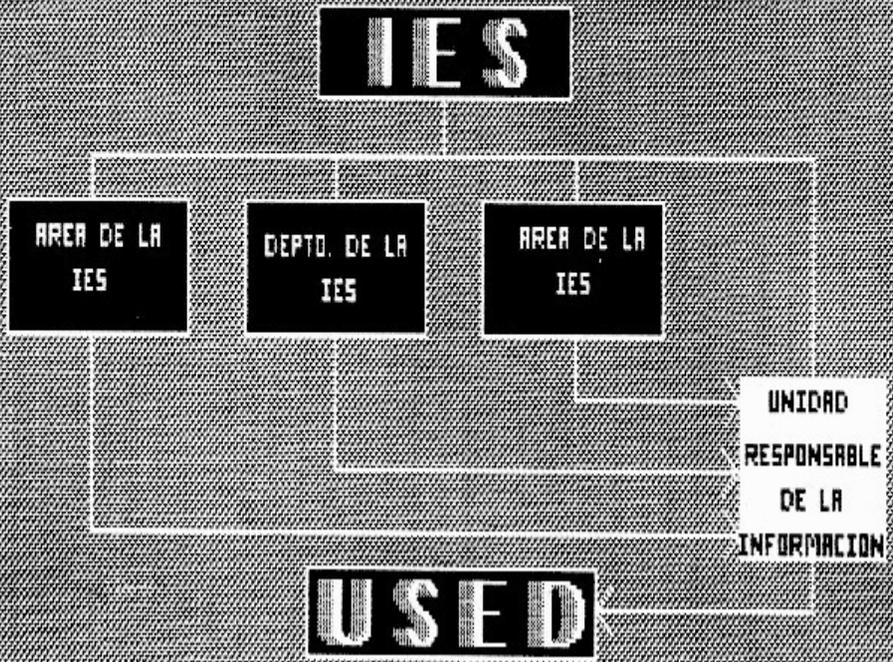
ESTADO ACTUAL DE CAPTURA DE INFORMACION DE LAS IES DEL PAIS



Información procedente de las IES,
via formal único.

Anexo 3

**CONCENTRADO DE LA INFORMACION DE LAS IES
POR MEDIO DE UN SOLO CONDUCTO**



Anexo 4

**PROCEDIMIENTO POR IMPLANTAR DE
CAPTURA DE LA INFORMACION A NI-
VEL NACIONAL**



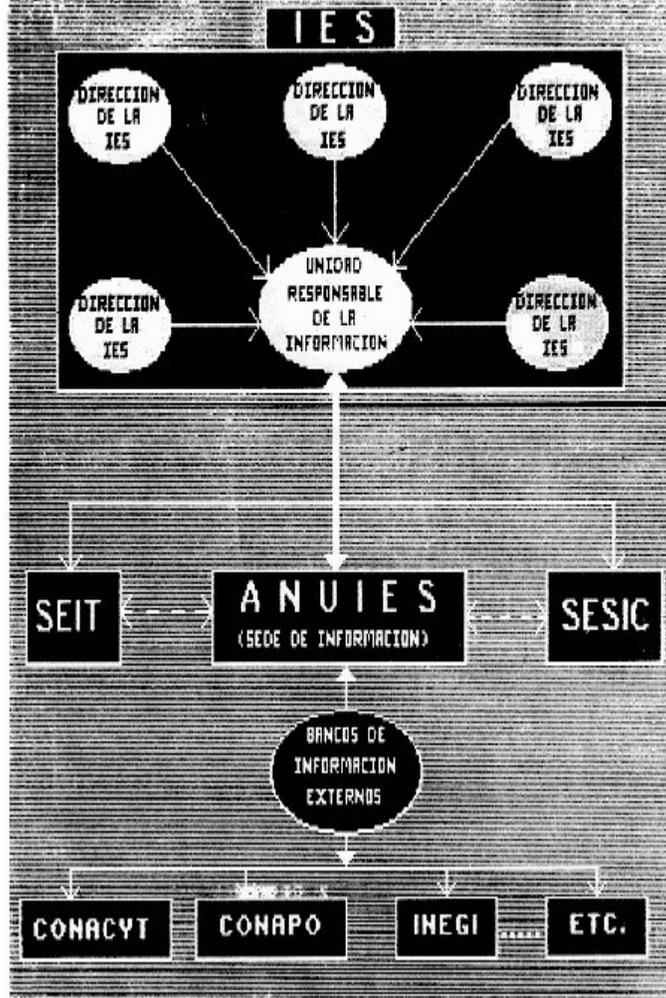
Anexo 4.1

PROCEDIMIENTO POR IMPLANTAR DE CAPTURA DE LA INFORMACION COMPLETA A NIVEL NACIONAL



Anexo 4.2

ANEXO 4.2 PROCESO



Anexo 5

